



## *Fiscalía General Ajunta de la República*

---

### NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que, en este mes, las Autoridades Nominadoras no emitieron **Circulares**.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria

  
**DANIEL ARTURO SIBRIAN BUESO**  
Fiscal General Ajunto de la República

